



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Concejo Municipal	Determinar las políticas y normalidad del Municipio del Canton Olmedo para ser ejecutada por la alcaldía con mira a fomentar el desarrollo y habitan que mejore la calidad de vida de los ciudadanos y los previsto en el ordenamiento jurídico y vigente		Lesgilation,Fiscalizacion
2	Alcaldía	Dirigir, controlar y ejecutar las políticas y normalidad emitidas por el concejo Municipal y administrar internamente la Municipalidad y lo establecido el ordenamiento jurídico y vigente		Planificacion, agenda de actividades
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Dirección de Planificación & Obras Públicas y PDYOT	*Guiar la formulación de políticas y acciones que promuevan el desarrollo y ordenamiento territorial del Canton mediante la programación territorial urbana y rural de Olmedo. *Contratar de manera planificada las compras bienes y servicios.	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
4	Dirección Administrativa y de Talento Humano	Cumplir con los objetivos del PD y OT en los procesos administrativo	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
6	Dirección de obras públicas	Construir de manera planificada las obras del Canton Olmedo	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Dirección de Desarrollo Social y Comunicación	Planificar y ejecutar la comunicación institucional d la alcaldía	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Departamento De Evaluos y Catastro	Gestionar los catastros del Gad Olmedo de manera urgente y eficaz	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Departamento de Turismo y Deportes	Promoción y difusión del turismo y estimular y potencializar las cualidades físicas y cognitivas y emocionales innatas de los Olmedenses desde el inicio de su vida	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Cooperación y Participación Ciudadana	Coordinar actividades con los diferentes sectores urbanos y rural, familias e instituciones educativas y de ayuda social	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Procurador Síndico	Realizar los actos de representación legal y judicial	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
	Gestión y Riegos	El manejo de la información y análisis de las amenazas y vulnerabilidades del Canton	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
9	EMMAI	SERVICIOS DE BARRIDO EN LA CIUDAD	Eficiencia ejecutado y planificado	cumplir el 100% del objetivo anual
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	Secretaría General	Realizar la gestión de la secretaría general del Gad Olmedo diseñando una gestión documental del Gad	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual



11	Coordinador General	Coordinar con las direcciones los procesos subprocesos del gobierno municipal asesorando en toda instancia	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
12	Patrimonio y Cultura	Rescate de la memoria inmaterial y material del medio	Eficiencia ejecutado y planificado	Cumplir el 100% del objetivo anual
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31 DE AGOSTO DEL 2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN & OBRAS PÚBLICAS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ARQ. MIGUEL SALVATIERRA LUCAS, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:arqmasi94@gmail.com">arqmasi94@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 2334243-2334244	